EDICTO

Nº Edicto: 19486

Carátula: DEMASI, MARIA CONCEPCION S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00933-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6418

Texto del edicto:
La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, María Concepción Demasi (DNI N° 10.104.979), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "DEMASI, MARIA CONCEPCION S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - VI-00933-C-2025. Publíquese por un (1) día. Viedma, 25 de agosto de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001976